

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	6	7
	12	14
Extranjero: 3		8,50
	6	10
	12	32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales  
 Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: PLAZA DEL CAYEZAL, NUMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL NIÑO

## Federico Serrano Ochando

ha subido al cielo á las cuatro de la tarde de ayer

A LOS DOS MESES DE EDAD



Sus desconsolados padres los Ilmos. señores D. Eduardo Serrano y doña Matilde Ochando; sus abuelos los Exemos. señores D. Federico Ochando y doña Paz Serrano; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus numerosas amistades tan sensible é irreparable pérdida.

## EN EL RIF

### NECESIDAD URGENTE

Los enemigos de nuestra acción en Marruecos proclaman á los cuatro vientos que las costas y valles rifeños no valen la pena de mirarlos; pero los extranjeros lo entienden de otro modo, y hace muchos años que luchamos en el Rif, no sólo con los indígenas, sino principalmente con aquellos que persiguen adueñarse de esas costas y de esos valles. Los últimos meses se ha acentuado mucho el laborantismo antiespañol, creando al Alto Mando serias dificultades que va venciendo con habilidad y tacto.

Diversos intentos se hicieron en otras épocas para establecer factorías en la costa oriental, entre Río Martín y el Muluya. Recuérdese lo de Restinga, causa de enojosos incidentes. En cabo de Agua y Alhucemas también se trabajó mucho en el mismo sentido. Por fortuna, pudo frustrarse un plan al que no era ajeno el «Comité du Maroc».

Con las proyectadas factorías ó depósitos comerciales se pretendía anular á Melilla y las Piazas Menores y utilizarlas en tiempo oportuno como argumento de fuerza que obligara

á España á reconocer derechos contrarios á los muy legítimos suyos. De no haber ocupado tan oportunamente Restinga y Cabo de Agua, es seguro que no ondearía hoy en esos puntos el pabellón español.

Con más ó menos intensidad, siempre se hizo en el Rif campaña antiespañola, pero desde hace pocos meses ha resurgido con mayores bríos, sirviendo de pretexto á los agitadores la compra de terrenos. Hoy todos esos elementos se mueven demasiado desde el Muluya al Ker y desde el Ker al Nekor.

Mientras los capitalistas y los hombres de negocios españoles permanecen indiferentes, iniciativas extranjeras, cada día más difíciles de contrarrestar, gestionan la adquisición de grandes extensiones de tierra en la Zebra, Bu Erg y costa de Alhucemas. Mañana, cuando veamos que esas empresas prosperan y que con los brazos de nuestros compatriotas ponen en valor el suelo, obteniendo beneficios que hubiéramos podido obtener, vendrán las lamentaciones. Es la eterna historia.

Pero hay algo más que la pérdida de esos beneficios futuros. Los extranjeros, con sus agentes indígenas, pagados á peso de oro, y sus compras de terrenos, nos crean situaciones

difíciles. Esto es lo sensible, esto es lo grave y á lo que hay que poner remedio.

Si de necesidad urgente, se impone de modo imperioso, excitar el celo de nuestros compatriotas, para que aúnen sus esfuerzos y vengán á Melilla empresas serias, que hallarán protección decidida; si los extranjeros encuentran facilidades, con más motivo las habrá para los españoles, á quienes los moros preferirían vender sus tierras. Si en la Península se diera la opinión exacta cuenta de la importancia y trascendencia de lo que decimos; si fuera posible pintar con sus verdaderos colores los contratiempos que podemos hallar en nuestro camino, de no venir esas empresas patrióticas en auxilio de la acción política desarrollada por el Alto Mando, estamos seguros de que hasta los más indiferentes aportarían su piedra, no tardando en constituirse sociedades, sin reparar en el beneficio.

Salgan de su apatía capitalistas y hombres de negocios, industriales y agricultores, pues de no acudir con tiempo, de cerrar los ojos á la realidad los que pueden contrarrestar el laborantismo antiespañol, la sangre derramada por nuestro glorioso ejército y el sacrificio de la Nación resultarán estéri-

les y será cada día más difícil la situación de España en los campos rifeños.

Cándido Lobera,

Director de El Telegrama del Rif.

### INFORMACION MILITAR

#### Vuelta al servicio

Vuelve al servicio activo, el comandante de Infantería D. Clemente Gutiérrez González, que se hallaba en situación de supernumerario.

#### Licencia

Se han concedido quince días y un mes de licencia por enfermos, para Córdoba y Madrid, respectivamente, á los alumnos de la Academia de Artillería D. Miguel Torres y D. Luis García Grasas.

### El Congreso del Turismo en Segovia

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordaron las fiestas y agasajos que han de dedicarse á los congresistas del turismo, que toman parte en la excursión á Segovia, del día 26 del actual.

En general debe satisfacer el programa acordado, dada la penuria de erario municipal, siendo sólo de lamentar que no se acceda á abonar el importe de los coches, aunque sea imponiéndose algún sacrificio pecuniario, ya que se trata de cumplir con un elemental deber de cortesía y hospitalidad.

Nosotros nos congratularemos de que el Ayuntamiento encuentre medios de cumplir con esta atención, teniendo en cuenta la importancia grande que encierra para Segovia la visita de los congresistas del turismo.



DE LA GUERRA TURCO BALKANICA

El príncipe Mirko de Montenegro, vencedor de los turcos en la batalla de Tuzi.

### Casino de la Unión

#### Una gran fiesta en proyecto

En los primeros días de Noviembre quedarán terminadas las importantes obras de reforma que se están llevando á cabo en el Casino de la Unión, y para dicha fecha se proyecta una gran fiesta con cotillón y buffet.

Según acuerdo tomado por la Junta directiva, los que deseen inscribirse como socios en el Casino y asistir á la fiesta en proyecto, deberán solicitarlo antes del día 31 del mes actual.

## EN GRANADA

### A TIROS EN UN COMEDOR

#### TIPLE MUERTA

En una casa de huéspedes de la calle de Peñuellos almorzaban juntos la segunda tiple de la compañía de Paso, Emilia Portillo, de diez

y nueve años, gaditana, su esposo Fermín Carabello, y los partiquinos de la compañía Luis Fichet y Mauro Rico. Comenzó una discusión con el dueño de la casa José Martín y su hijo Emilio, sobre el pago anticipado del hospedaje, cuando repentinamente el padre y el hijo se situaron en la puerta del comedor, disparando cuatro tiros de revólver y matando á la tiple Emilia Portillo, que recibió un balazo en la cabeza.

Los demás comensales, llenos de pánico, se encerraron. Los asesinos huyeron. El padre fué después capturado, hallándose muy impresionado.

### Tribunales industriales

Por Real orden circular del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los gobernadores civiles de las provincias inserten en los respectivos Boletines Oficiales los preceptos de la ley de 22 de Julio último, sobre funcionamiento de los Tribunales industriales, á fin de que los obreros y patronos que pretendan la creación de dichos organismos, puedan formular sus peticiones con tiempo suficiente para que los nuevos Tribunales comiencen sus funciones en Enero de 1913.

### PRENSA OFICIAL

#### LA GACETA

En este periódico oficial se publicaron ayer los proyectos de Hacienda y Fomento leídos en el Congreso, entre ellos uno reduciendo á 50 céntimos de peseta por 100 kilogramos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importe.

### NOTAS MUNICIPALES

#### LA SESION DE AYER

Dió comienzo á las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Herrero, por indisposición del alcalde Sr. Zúñiga, y con asistencia de los concejales señores Grimau, Oadero, Bravo, Sanchó, Ramírez, Cáceres, Tablada, Larios, Lago y Lozano.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Las Gacetas y Boletines no contienen disposición alguna que afecte á la Corporación.

#### Informe

El señor secretario da lectura de un informe suscrito por los concejales Sres. Herrero, Oadero, Ramírez y Cáceres, referente á las fiestas del Congreso del turismo que en breve se celebrará en Madrid, y en el cual exponen dichos señores que desisten de la cabalgata histórica que pensaban organizar en honor de los congresistas, por parecerles una fiesta sumamente cara.

A continuación se da lectura del programa anunciador de los festejos que con tal motivo han de celebrarse, y que es el siguiente:

1.º Recibimiento de los congresistas en la estación por el Ayuntamiento, bajo mazas.

2.º Visita á los monumentos históricos.

3.º Bailes típicos de la provincia con los trajes del país.

Al anochecer, en la Plaza Mayor, concierto por la banda de Artillería, é iluminación.

4.º Hacer una invitación al vecindario para que contribuya al mayor esplendor de las fiestas, poniendo colgaduras en sus balcones.

5.º Invitar á las entidades que posean objetos artísticos para que los expongan á los congresistas.

6.º Intervenir en los hoteles y alquiladores de coches para que éstos preparen el servicio en las mejores condiciones, y

7.º Publicar un extracto-guía de los monumentos que han de ser visitados.

Varios concejales discuten sobre si se han de abonar á los congresistas el importe de los coches que ocupen durante su estancia en Segovia, y después de un largo debate, se autoriza á la comisión que entiende en las fiestas, para que invierta hasta 2.000 pesetas con destino á aquéllos, incluyendo ó excluyendo los gastos que originen los coches.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ramírez interesa á la presidencia para que, estando acordada la implantación del servicio de agua corriente en la calle de Santiago, se proceda con la brevedad posible á realizar esta mejora.

La presidencia le contesta, prometiendo complacerle.

El Sr. Tablada hace una pregunta á la presidencia idéntica á la del anterior señor, sobre una fuente que se acordó poner en el barrio de los Estiradores.

Es contestado en igual forma.

El Sr. Oadero también intercede acerca de la creación de otra fuente en el barrio de San Martín, bien sea en la plaza del Seminario ó ya en la de las Arquetas, profiriendo este último punto, donde la carencia del agua es casi absoluta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las nueve y media de la noche, se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos que presenta el Sr. contador, la cual arrojó una existencia en caja de 9.511,63 pesetas.

La lucha contra la tuberculosis

El notable cronista «Montecristo» excitó el otro día á la Liga popular contra la tuberculosis para que en España ocurra lo que en otros países, y las muchachas de todas las clases sociales, en un día determinado, ofrezcan flores para que por ellas se dé una cantidad destinada á la lucha contra la tuberculosis.

La idea es excelente, y ya en el pasado año el doctor Verdes Montenegro, desde «El Imparcial», propuso este medio para allegar recursos á la lucha antituberculosa.

EN NIEVA

Misa nueva

El domingo último, ha celebrado por primera vez el santo é inmenso sacrificio de la misa el presbítero D. Felipe Galán Arribas, hijo del rico propietario D. Gabriel Galán.

La circunstancia por demás sencilla, de faltarle la madre, le ha impedido hacer otras invitaciones que las imprescindibles, viéndose por lo mismo privado de la asistencia de muchos parientes y amigos con que cuenta en la comarca.

A las once dió principio la santa misa con asistencia de las autoridades locales, que ocupaban sitio de preferencia.

En el presbiterio y al lado del dignísimo señor cura párroco de esta iglesia D. Juan Martínez, vimos á una comisión de PP. Dominicos del Colegio de Santa María de Nieva; á los señores curas párrocos de Nava de la Asunción, Ortigosa de Pestaño, coadjutor de Santa María de Nieva, presbíteros D. Leopoldo González, capellán del R. gimnasio de Sitio y á D. Cefrino Crespo, quien con el fin de descansar de sus tareas apostólicas en la República de Méjico, se halla pasando una temporada en su pueblo natal (Armuña).

El coro, compuesto de varias voces é instrumentos musicales, era dirigido por el inteligente organista de la parroquia D. Juan Oldana.

El nuevo celebrante fué asistido por miembros todos de su misma familia; pues tenía como padrinos de altar y de honor, á sus hermanos D. Primitivo, D. Nemesio y doña Epifania Galán, párroco el primero, de Vegas de Matute. Como orador, diácono y sub diácono, á sus primos doctor D. Faustino Herranz, D. Martín Casas y D. Alberto Arribas, profesor del Seminario Conciliar, párroco de Melque y Hoyoslos respectivamente, nota que hacía el acto verda-

deramente simpático, y aún más conmovedor.

El sermón, á cargo del referido señor Herranz, versó sobre la misión social del sacerdote católico.

A la modestia de tan conocido como ilustrado orador molestaría mi elogio, y quiero detener el curso de la pluma: basta su nombre para juzgar del mérito de su discurso.

Concluida la misa se cantó un solomne Te Deum, en acción de gracias; durante el cual las clases todas sociales allí congregadas, sacerdotes, autoridades, niños, jóvenes y ancianos tributaron al nuevo presbítero, público testimonio de reconocimiento, besando sus ungidas manos.

Terminados los actos religiosos, se trasladaron en brillante séquito los invitados á la casa de D. Pablo Galán, hermano del misa cantano, acompañados de todo el pueblo, en la que se les obsequió espléndidamente.

En breve marchará el nuevo presbítero para Nava de la Asunción, á donde ha sido destinado como coadjutor, por el prelado de la Diócesis.

Le deseamos grandes triunfos en su sagrado ministerio, y á su padre y demás familia, largos años de vida para poder celebrarlos.

CORRESPONSAL.

ITALIA Y TURQUIA

LA PAZ ESTA FIRMADA

Se han firmado en Ouchy, las preliminares de la paz italo-turca.

Dicase que las condiciones de la paz son las siguientes:

1.ª Turquía retirará para y simplemente sus tropas de Libia, sin reconocer el decreto de anexión, pero comprometiéndose á no auxiliar á los árabes.

2.ª Italia pedirá á las potencias que reconozcan la anexión de Libia, y pasado cierto tiempo, considerará á los árabes como rebeldes.

3.ª Turquía concederá la autonomía y la amnistía á las poblaciones de las islas del mar Egeo, y se comprometerá á gobernarlas liberalmente.

4.ª Italia atenderá provisionalmente la ocupación de las islas hasta que se restablezca la paz en los Balcanes y Turquía ha ya dado garantías eficaces para las poblaciones de las islas.

5.ª Italia no pagará ninguna indemnización de guerra, y únicamente tomará á su cargo la parte de la Deuda turca que corresponde á Libia.

6.ª Italia reconocerá la soberanía religiosa del sultán en Libia.

¿Se restablecen los consumos?

En el proyecto de Administración local, de que se dió lectura en la sesión del Congreso del martes y en la parte que se refiere á la constitución de la Hacienda municipal, hay una rectificación de importancia respecto de los Consumos, cuyo impuesto quedan los Ayuntamientos facultados á extender, dentro del orden de prelación que se determina en el proyecto, á los vinos y alcoholes.

FOR LA PROVINCIA

En Revenga

Un suicidio

Al regresar de hacer el servicio la pareja de la Guardia civil que pasa por Revenga, ya fué notificada por las autoridades de dicha localidad, que en la madrugada del día 14, había puesto fin á su vida la esposa del peón camiónero de la carretera de Guadarrama, llamada Basa Villarro y Crespo, de cincuenta y cuatro años y vecina de Revenga, arrojándose desde la parte superior del «Puente alta» sita en el kilómetro 76 de la indicada carretera al río, desde una altura de 19 metros, quedando muerta en el acto.

De las averiguaciones practicadas para saber el móvil que le indujo á quitarse la vida, parece ser, según declaraciones de la familia de la interfecta, que ésta tenía há tiempo perturbadas sus facultades mentales, habiendo en varias ocasiones tratado

de arrojarle por donde lo ha hecho, y no habiendo podido conseguirlo por la constante vigilancia de que era objeto; mas dicho día aprovechando el descuido de las personas que le custodiaban, y la proximidad de la caseta al lugar del suceso, se dirigió hacia éste consiguiendo satisfacer sus deseos.

EN AYLLON

Detención de un sujeto por homicidio

El día 14 á las dos de la tarde, fué avisada la benemérita del puesto de Ayllón por un joven vecino del mismo, llamado Emilio Mateo, el cual manifestó que en una calle del referido pueblo había encontrado un hombre en el suelo, gravemente herido y sin saber la causa.

Inmediatamente la referida fuerza fué al punto indicado encontrando efectivamente al hombre tirado en tierra y al parecer cadáver, presentándose en aquel momento el juez municipal de la citada localidad; el cual en unión de la benemérita empezó á instruir las oportunas diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho, dando estas por resultado la detención del vecino del mismo punto, Eulogio Antón Sanz, de veinticuatro años de edad, soltero, y de oficio pastor, el cual se confesó autor del homicidio en la persona de Andrés Fuentidueña García, de veintitrés años, casado y del mismo oficio.

Dicho delincuente ha sido puesto bajo recibo, á disposición del juez municipal de la susodicha villa.

LITERARIAS

VERSOS Y RASGOS DE INGENIO

GLOSAS DE AMOR

I

Si me pierdo por el mundo buscarne en Andalucía... Allí donde haya guitarras y cañas de manzanilla, y mujeres con claveles y mantones de Manila; allí cantaré á mi tierra la de María Santísima. Donde haya una calle blanca y una reja florecida, allí me veréis, hablando con la morena más linda de cuantas muestran sus ojos á través de una mantilla, Tierra de toros y sangre, de amor y gitanería, donde una sola mirada á veces cuesta la vida... ¡Con qué placer, tierra santa de nuevo te pisaría!

II

Si yo fuera un ruiseñor por tí dejara los campos para venir á tus rejas á alegrarte con mis cantos. Si fuera la flor más bella, por tí dejara mi tallo, para morir perfumándote, en tus cabellos castaños. Y si fuera fuente clara por tí formara un remanso para servirte de espejo por la mañana temprano.

III

La pureza es cual la nieve, que si una mancha le cae, no hay nadie que se la quite porque no puede lavarse. ¡Y tu pureza es más pura que la pureza de un ángel! ¡Ser rayo de sol quisiera para entrar por tus cristales y darte un beso en la frente sin romperte ni mancharte!

Francisco Villa tepsa

Carnet del reporter

Un ángel más

Ayer subió al cielo, á los dos meses de edad, el niño Federico Serrano Ochando, hijo del digno gobernador civil de la provincia.

Es una pérdida muy sensible, por la cual enviamos á los señores de Serrano el testimonio de nuestro pésame más sincero, expresándole la seguridad de que en estas horas, para ellos de tan natural angustia, les acompañan las simpatías y el respeto de todo Segovia, donde han sabido conquistarse los señores de Serrano la estimación general por su amabilidad y fino trato.

Restablecida

Restablecida de las lesiones que

sufrió en un accidente de automóvil, desde ayer ha vuelto á prestar servicio como dama particular de Su Alteza Real la infanta doña Isabel, la señorita Margot Barcán de Lis.

No nos congratulamos de este restablecimiento.

Do días

Mañana, San Lucas, celebran sus días el conocido médico Sr. de Andrés; el capellán del Santuario de la Fuencisla, Sr. García Espinel, y el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Guerrero.

Felicidades.

Do viaje

De Valladolid ha llegado el capitán general de aquella región, Sr. Ochando, con motivo del fallecimiento de su nieto, el niño Federico Serrano.

—Ha regresado á Madrid la marquesa de Santa María del Villar.

—Hoy ha pasado el día en Segovia con su linda hija, el ilustrado médico de Santa María de Nieva, y buen amigo nuestro, D. Manuel Parlo.

—Han salido para Madrid D. Alfonso Triviño y sus bellas hijas Concepción, Laura, Antonia y Elisa.

Los ferroviarios del Sur

Las últimas noticias recibidas en el ministerio de Fomento acuan completa tranquilidad en las líneas del Sur de España.

Los huelguistas se han ido incorporando á sus destinos, y los que aún no han podido hacerlo, por hallarse provistas las plazas que desempeñaban, quedan en expectativa de destino, habiendo ofrecido la Compañía que la espera será lo más breve posible.

Por lo pronto, se ha dado el orden de que ya no se admita personal extraño á la Compañía, como hasta ahora se ha estado haciendo.

Teatro Miñón

Esta noche nos ofrece la empresa del teatro Miñón un variado y atractivo cartel.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela «El chico del cafetín», y se estrenarán las celebradas obras «La cocina», y «El fresco de Goya» que tanta aceptación tuvieron en Madrid.

La orquesta estará dirigida por el reputado maestro D. Eugenio Contreras.

El programa ofrece los bastantes atractivos para esperar que hoy se vea muy concurrido el coliseo de la calle de la Victoria.

En las Cámaras

LOS TRIGOS

En el Senado

En la sesión celebrada ayer en la Alta Cámara, el marqués de Santa María recordó al ministro de Hacienda el diálogo parlamentario que mantuvo con el Sr. Rodríguez, que entonces desempeñaba la cartera, acerca del cumplimiento de la ley de 1907, que dispone la imposición del recargo transitorio á los trigos cuando el precio exceda más de un mes de 25 pesetas, por quintal métrico.

Pidió la palabra el Sr. Matesanz, que estuvo muy hábil al exponer las condiciones del mercado, procurando que en la aplicación de la ley se emplee igual tiempo para desgravar al que se empleó para recargar la tarifa.

Intervino el Sr. Semprún (D. J. M.), diciendo que el precio remunerador ha cambiado al descender el de los francos y formulando otras observaciones de interés.

El ministro de Hacienda dijo que recibe á diario telegramas que piden se suprima el recargo transitorio, y recordó que la ley fué una transacción. «Si ahora no es remunerador el precio, que se presente una proposición de ley y será discutida. Entretanto, la que rige es automática, y debe ser cumplida y se cumplirá, suprimiendo el recargo, porque el alza de precios existe há más de un mes. Contestando luego al Sr. Oliva, in-

stistó en sus afirmaciones, negando la virtualidad atribuíta al cambio extranjero y afirmando que el Gobierno cumplirá la ley para evitar la elevación de precios.

En el Congreso

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) intervino ayer en el debate sobre la huelga ferroviaria, consurando la acción del Gobierno en este caso.

Le contestó el ministro de Fomento Sr. Villanueva, con su elocuente y razonado discurso que mereció los entusiasmas y repetidos aplausos de los diputados de la mayoría.

Se reúne el Congreso en secciones.

Se reanuda la sesión combatiendo el Sr. Salillas la totalidad del presupuesto de Guerra, y contestándole por la comisión el Sr. Suárez Inclán.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

PESCADOS

- Merluza, á 1,50 pesetas kilo. Congrio, á 2,50. Besugos, á 1,20. Sardinas, á 1. Almejas, á 1,20. Lenguados, á 5. Calamares, á 2,50. Langostinos, á 8. Otras frescas, á 0,30 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

- Manzanas, á 0,60 céntimos kilo. Peras de agua, á 70. Melocotones, á 0,70. Uvas, á 0,70. Idem á 0,35. Limones, á 1. Melones, á 0,25. Tomates, á 0,30. Castañas, cuartil'o á 0,25. Huevos, á 1,60 docena.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Con fecha 12 del actual han tomado posesión interinamente de las escuelas de Negredo y Villaseca, las maestras nombradas para desempeñarlas, doña Genoveva Sanz y doña María de la Paz García, respectivamente.

Copias de ceses

Las maestras de Martín Miguel y Videprados, remiten á esta secretaría las copias certificadas de los títulos administrativos de dichos pueblos para que sean unidos á los expedientes personales de las maestras remitentes de los referidos títulos.

Cese del propietario

Con fecha 8 del actual ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela pública de Valdeprados, el maestro D. Facundo de Pablos por haber sido nombrado para desempeñar la de Martín Miguel.

Cuentas

Las remite, las del material diurno y de adultos de la escuela de Valdeprados, el maestro del mismo pueblo.

Estadísticas

Remiten también á esta secretaría las estadísticas escolares los alcaldes de Grajera, Bernardos, y Serracín.

Reforma de la ley Hipotecaria

Proyecto leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado. Los artículos 16, 18, 127, 163, 172, 201, 204, 237 y 341 de la ley Hipotecaria, quedarán así modificados. El párrafo primero del artículo 16 se redactará de este modo:

«El cumplimiento de las condiciones suspensivas y el incumplimiento de las resolutorias ó rescisorias de los actos ó contratos inscriptos se hará constar en el Registro por medio de una nota marginal.»

Y el tercero, así: «El incumplimiento de las condiciones resolutorias ó rescisorias y el de las condiciones suspensivas se hará constar por medio de una nueva inscripción á favor de quien corresponda.»

El artículo 18 deberá quedar redactado en esta forma:

«Los registradores calificarán, bajo su responsabilidad, la legalidad de las formas extrínsecas de las escrituras en cuya virtud se solicite la inscripción y la capacidad de los otorgantes, por lo que resulte de las mismas escrituras.» El 127, así:

Si para el pago de alguno de los plazos del capital ó de los intereses fuere necesario enajenar la finca hipotecada y aún quedaren por vencer otros plazos de la obligación, se verificará la venta y se transferirá la finca al comprador con la hipoteca correspondiente á la parte de crédito que no estuviese satisfecha, la cual, con los intereses, se deducirá del precio. Si el comprador no quisiera la finca con esta carga, se depositará su importe con los intereses que le correspondan, para que sea pagado el acreedor al vencimiento de los plazos pendientes.

El número 2.º del 168 dirá:  
«En favor de los parientes á qui se refiere el artículo 811 del Código civil, por los bienes que declara reservables, sobre los del obligado á reservarlos; y en favor de los hijos sobre los bienes de sus padres, por los que éstos deban heredar según las leyes, por los que pertenecen á dichos hijos mientras están bajo la patria potestad del padre ó madre, en el caso de que éstos contrajeren segundo matrimonio, y por los de dichos hijos que los padres administren mientras dure la patria potestad.»

Al 172 se agregará el segundo párrafo de la ley anterior, que decía:

«Al tiempo de inscribir la propiedad de tales bienes á favor del marido, se inscribirá la hipoteca total que sobre ellos se constituya en el Registro correspondiente.»

El número 1.º del artículo 201 se redactará así:

«Los hijos á cuyo favor establece esta ley hipoteca legal por razón del usufructo y de la administración que corresponde en sus bienes á los padres tendrán derecho.»

Al artículo 204 se añadirá:

«Si los hijos fueron mayores de edad, sólo ellos podrán exigir la inscripción de bienes y la constitución de la hipoteca á que les da derecho el artículo 201, procediendo para ello en la forma establecida en el artículo 165.»

El párrafo final del 297 será sustituido por el siguiente:

«Serán declarados excedentes en las condiciones de ascenso en el escalafón que establece el artículo 266 y las demás establecidas en el párrafo precedente de este mismo artículo 297, los registradores que fueren elegidos senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó concejales.»

Al 341 se añadirá:

«...ó, en su caso, á la nota marginal que el mismo registrador haya puesto al asiento de presentación al tiempo de devolver dicho título, ni á la cancelación de la misma nota.»

## NOTICIAS

### Alumnos en prácticas

Esta mañana, ha hecho prácticas en los sitios de la Piedad, la batería de montaña de la Academia de Artillería.

### El segundo premio

En el día de hoy, se ha terminado de pagar por esta Delegación de Hacienda, la última fracción del billete premiado con el segundo premio, y que correspondió á esta capital.

El DIMAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repararlos por toda la economía.

### Los pájaros

Este año, ha sido verdaderamente extraordinaria la matanza que se ha hecho de pájaros, en Segovia.

Buena prueba de ello dan las repletas fuentes que se exhiben en las tiendas de comidas, y las ristras que se pasean triunfantes sobre las copuladas de los pajareros.

### ATENCION

En la nueva Administración de Loterías, establecida en la plaza Mayor, núm. 5, hay billetes para el sorteo de Navidad, á 100 pesetas el décimo.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

### Registro civil

Hoy se ha inscripto en este registro civil, la partida de defunción del niño Federico Serrano Ochando, de dos meses. Nacimientos, ninguno.

### Casa de Socorro

Ayer á las dos menos cuarto de la tarde, se presentó en este hóspicio establecido acompañado de un amigo, el joven Daniel Santos, de trece años de edad, que vive en la calle de José Zorrilla, núm. 43, el cual presentaba una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, con desprendimiento de la uña, producida según manifestó, al caerse casualmente.

Una vez curado se retiró á su domicilio.

También esta mañana, á las siete, se personó, acompañado de un guardia municipal, el niño de once años, Luciano Cuesta, que habita en la calle de las Hilanderas, núm. 6, para ser curado de una herida contusa y erosión en la región calcánea del lado derecho, que se produjo casualmente estando jugando. Después de asistido se retiró á su domicilio.

## MERCADOS

### Segovia 17

Trigo, á 43,25 reales las 94 libras. Cebada, á 28. Centeno, á 35 y 36. Algarrobas, á 33.

..

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencista, con saco, neto, á 34 pesetas los 100 kilos.  
Idem Segoviana, id. id., á 33, id. id.  
Idem Rosario, id. id., á 32, id. id.  
Idem extra E. E., id. id., á 31.  
Idem de 3.ª, sin saco, id. id., á 22, id. id.  
Idem de Centeno, id. id., á 24, id. id.  
Idem de Cebada, id. id., á 26, id. id.  
Idem de Algarrobas, id. id., á 23 id. id.  
Salvados de 1.ª, id. id., á 17, id. id.  
Idem de 3.ª id. id., á 17, id. id.  
Polvo de la limpia, id. id., á 10, id. id.  
Germen, id. id., á 19, id. id.

..

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.  
100 id. 1.ª superior, á 31,50.  
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.  
100 id., 2.ª, á 26.  
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.  
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.  
Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.  
Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50.  
Idem 50 polvillo, á 4.

### Guéllar 16

Tiempo bueno. El mercado paralizado. Con tendencia floja, rigen las siguientes cotizaciones:

Trigo á 41 reales fanega, centeno á 35, cebada á 23 y avena á 19.  
Garbanzos superiores á 160 reales fanega, id. m. regulares á 121, id. medianos á 80 y muelas á 35.  
Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15 y de tercera á 13.  
Salvado de primera á 20 reales fanega, de segunda á 16 y de tercera á 14.  
Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

### Cantalejo 16

Se está haciendo la siembra en muy buenas condiciones.

Mercado muy concurrido.

En el mercado de hoy se han hecho ofertas de 400 fanegas de trigo á 42 reales una, sin encontrar aceptación á más de 41, á cuyo precio se vendieron 340. También se vendieron 100 cántaros de vino tinto á 17 reales uno.

Para los demás artículos rigen los precios siguientes:

Trigo á 42 reales fanega, centeno á 37, cebada á 33, yeros á 33, y avena á 22.  
Garbanzos superiores á 160 reales fanega, id. regulares á 130, medianos á 105, alubias á 107 y muelas á 71.  
Harina de primera á 17 reales arroba idem. de segunda á 15 y de tercera á 13.  
Salvados de primera á 12 reales fanega, id. segunda á 10, tercera á 8.  
Patatas á 5 reales.  
Aceite á 82 reales arroba.

El Corresponsal.

### Valladolid 16

Trigo, á 45,75 reales las 94 libras. Centeno, á 37. Cebada, á 29.

Algarrobas, á 30. Avena, á 29,50.

El Corresponsal.

### Arévalo 15

Trigo, á 45 reales las 94 libras. Centeno, á 36,50. Cebada, á 28.

Algarrobas, á 31.

El Corresponsal.

## ULTIMA HORA

(Por teléfono Madrid 17 (4,30 tarde)

### Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey, durando más que de ordinario.

El Sr. Canalejas hizo un extenso discurso resumen del conflicto de los Balkanes, de la próxima apertura del Canal de Panamá, del atentado contra Roosevelt, de las misiones americanas en España y de las negociaciones franco-españolas.

Dijo muy poco de política interior, pues los debates parlamentarios ofrecen hasta ahora escaso interés.

### Los proyectos de Fomento

Ocupándose el Sr. Canalejas de los proyectos de Fomento, ha dicho que no le extraña la campaña de oposición que se le hace, pero hay que reconocer que responden cumplidamente á los deseos del Gobierno, pues evitan las huelgas y se obliga á las Compañías á atender á las necesidades de sus empleados.

En cuanto á las pensiones, inamovilidad y otras ventajas, no se consignan en los proyectos, porque son de la incumbencia de las Compañías.

Esto creará á algunas Compañías una situación difícil, pero el Gobierno procurará darlas una compensación.

### Decreto de indulto

Hoy ha firmado el Rey un amplio decreto de indulto para los condenados por delitos comunes. Este indulto es para conmemorar el Centenario de las Cortes de Cádiz, y comprende á los sexagenarios que están en el 4.º periodo, que fueron trasladados de Ceuta á la Península; además á los de prisión mayor que están también en el 4.º periodo; idem media pena á los condenados á prisión correccional; y un cuarto de pena á los que fueron condenados antes de cumplir los diez y ocho años.

Se exceptúa á los reincidentes y á los condenados á instancia de parte.

Los indultos políticos los reserva para fecha y oportunidad determinada, pues el Gobierno no quiere prodigar sin tasa esta clase de gracias.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 16

Interior..... 83,85  
Amortizable al 5 por 100... 95,00  
Nuevo amortizable..... 101,40  
Acciones del Banco..... 448,50  
Acciones de Tabacos..... 289,00

### CAMBIOS

Paris á la vista..... 6,15  
Londres á la vista..... 26,78

### BERMÚDEZ

## SE ARRIENDA

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Velarde, 14.

## Venta

Se hace de 44 tierras de labor, de buena calidad, y una casa en el término y pueblo de Valdeprados.

Informes, D. Eugenio González, Solana, 8, Segovia.

### El doctor

## FERNANDO MIRAVED

Ofrece á usted su nuevo domicilio y consulta de las enfermedades de los riñones y vías urinarias, en la calle de Zorrilla, 27, Madrid.

CONSULTA DE DOS A CINCO

## SE ARRIENDAN

pastos por temporada de invierno para 160 ó 180 reses lanaras en el «Zorroclín», término de Zamarramala.

Para detalles, precio y condiciones, dirigirse á Mariano Sanz, vecino de dicho pueblo.

## VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de Caballares, núm. 16.

Para tratar, con Rafael Rodríguez, calle Ochoa Ondátegui, núm. 18.

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

## DON JUAN GAVILÁN

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE Barquillo, núm. 26.—MADRID

## NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

## GRAN SOMBRERERIA

DE

## BALTASAR JIMENEZ

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.

Sombreros de teja para señores sacerdotes.

## COMPLETO SURTIDO

DE

## EFFECTOS PARA MILITARES

6 — ISABEL — LA — CATOLICA — 6,

DE REGISTRO MERCANTIL

WYLL, BOLDON Y COMP.  
Calle del Centro, 37.  
BRUN, ORBERTAN Y COMP.  
Puerta de San Juan, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid

DE REGISTRO MERCANTIL

BOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 3 y 5.  
TIROLESER,  
Avenida, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.  
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATEANZ**

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 976.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, núm. 26, Madrid.

así sucesivamente cada dos meses para Fernando P60, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa

puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TARRAS Y MEDIAS TARRAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendan, son preparación especial de la mano del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Asturias, y mantecadas «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 granos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finas y todas las principales confiterías de MADRID Y PROVINCIAS

DE VENTA

Depósito Central. 25 Montera, 25.

los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE VERDELA ELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

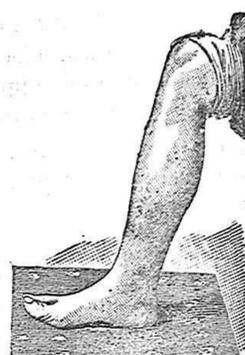
LÍNEA DE FERNANDO P60

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

## TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco

Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza

del Corpus núm. 7.



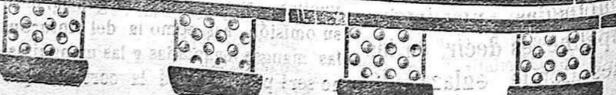
## OZONOPINO "RUY-RAM"

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería Ruy-Ram, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantes para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido Ruy-Ram, exento de sosa cáustica, y otro, el Ozonopino Ruy-Ram, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el energético bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas; para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del Ozonopino Ruy-Ram no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en las principales droguerías y perfumerías.



## DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MOYAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Gonorrea vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

WYLL, BOLDON Y COMP. S. A. DE REGISTRO MERCANTIL

## SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 13 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 8 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo